

Bogotá, D.C.,

Señor NERIS ALBERTO PALACIOS CORDOBA EPMSC Florencia - TD 4085 Patio 6 KILÓMETRO 3 VÍA NEIVA - BARRIO EL CUNDUY Florencia – Caquetá Cámara de Comercio de Bogotá

Referencia:

Su comunicación radicada en esta entidad el día 22 de abril de 2019 con el No. CRE030055466 .

Respetado señor,

Hemos recibido su comunicación radicada con el número de la referencia, mediante la cual solicita certificación para demostrar su insolvencia económica.

Al respecto, teniendo en cuenta la competencia registral otorgada a la Cámara de Comercio de Bogotá y la jurisdicción que le corresponde de conformidad con el artículo 2.2.2.45.8¹ del Decreto 1074 de 2015, le informamos que, verificados nuestros registros, no figura vinculo como persona natural y/o propietario de establecimiento de comercio a su nombre "NERIS ALBERTO PALACIOS CORDOBA", no obstante y para realizar una busqued mas precisa le solicitamos cordialmente allegar el número de su documento de identificación.

De otra parte, valga recordar, que los entes camerales como personas jurídicas de derecho privado cumplen funciones públicas en la administración de los registros públicos que le han sido asignados y sus facultades están expresamente reguladas en la ley. Así las cosas, es preciso resaltar que, certificar la información relacionada con los vínculos que usted pueda tener con sociedades, tales como miembro de junta directiva, socio, representante legal, no hace parte de la función legal otorgada a las cámaras de comercio, quienes, por disposición del numeral 3° del artículo 86 del Código de Comercio, expiden certificados relacionados con la matrícula de los comerciantes, los establecimientos de comercio y los actos, libros y documentos inscritos en los registros a su cargo, por lo tanto, no es posible atender su petición de manera positiva en ese sentido.

No obstante, si es conocedor de la razón social o NIT de las sociedades en las que pueda llegar a tener vínculos, le sugerimos visitar nuestro portal web www.ccb.org.co donde podrá solicitar el certificado electrónico correspondiente, previo el pago de los derechos de ley.

De otro lado, tenga en cuenta que, respecto de la titularidad de las acciones en sociedades anónimas, Sociedades por Acciones Simplificadas o sociedades en comandita por acciones y/o cualquier tipo societario en el que capital se divida en acciones, esa clase de información no reposa en el registro mercantil que llevan las cámaras de comercio de conformidad con dispuesto por el artículo 195 del Código de Comercio.

En los anteriores términos hamos atendido su petición.

Atentamente,

VICTORIA VALDERRAMA RÍOS Jefe Asesoria Juridica Registral

Proyecto: DANG- Sin Matricula

La jurisdicción de la Camara de Comercio de Bugotá. La jurisdicción de la Camara de Comercio de Bogotá e de Garupa, Chia, Chipaque, Choachi, Chocontá, Cogua, Cota, Cucunubá, Fómeque, Fosca, Fuquene, Fusspasus Guayabetal, Gutierrez, Junin. La Valera, Lenguazaque, Macheta, Manta, Medina, Nemocon, Pandi, Pasca, Quetat Sunatausa, Tabio, Tausa. Fenjo, Tibacuy, Tibuita, Fucancipá, Ubalá, Ubaque, Ubaté, Une, Venevia, Villapurzon,

Línea de respuesta inmediata: 383 03 30 Conmutador: 594

Sede y Centro Emprésarial Salitre Avenida El Dorado No. 68D-35 Secretaria Ext.: 1679 Director Ext.: 2203

Sirector ext.: 2203 Sede y Centro Empresarial Chapinero Calle 67 No. 8-32/44 Secretaria Ext.: 4403 Director Ext.: 4435 Sede y Centro Empresarial Cedritos Avenida 19 No. 140-29 Secretaria Ext.: 4602 Director Ext.: 4601

Sede y Centro Empresarial Kennedy Avenida Carrera 68 No. 30-15 Sur Secretaria Ext. 4305 Director Ext. 4305 Sede y Centro Empresarial Fusagasuga Avenda Las Palmas No. 20-55 Secretaria Ext.: 4213 Director Ext.: 4214

Sede Norte Carrera 15 No. 94-84 Secretaria Ext.: 4502 Director Ext.: 4501 Sede Paloquemao Carrera 27 No. 15-10 Secretaria Ext.: 4242 Director Ext.: 4240

Sede Cazucá Carrera 4 No. 58-52 (Auto, Sur, Zona industrial, Cazucá Secretaria Ext.: 4200 Director Ext.: 4202



ExrusSavues